



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03/21. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma *Zoom*, a las once horas del diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, bajo la presidencia del Mtro. Eduardo Vega López, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ÁNIMA PUENTES; el Consejero Técnico representante de los técnicos académicos: MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO. Fungió como secretaria la Mtra. Lorena Rodríguez León, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Entrega de acta para revisión ordinaria 02/21; y aprobación de las actas extraordinaria 01/21, 02/21 y ordinaria 02/21.
- III. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.
 - a. Propuesta de equivalencia de intercambio académico.
- IV. Propuesta de la Comisión de Personal Académico.
 - a. Informe de periodo sabático.
 - b. Solicitud para impartir cátedra sin remuneración.
 - c. Autorizaciones de Consejos técnicos o Internos para impartir cátedra como parte de su carga docente.
 - d. Aprobación de informes de labores y programas anuales de labores presentados por Profesores de Carrera y Técnicos Académicos.
- V. Información sobre el Programa de Recuperación Académica 2021-2.
- VI. Sobre elecciones de representantes del alumnado y del profesorado ante el H. Consejo Universitario.
- VII. Reconocimiento "Maestra Ifigenia Martínez" para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 y 2021.
- VIII. Información acerca de la Cátedra Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- IX. Asuntos generales.

.....
.....



I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.

La Secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó a las personas asistentes a esta sesión del sensible fallecimiento de una profesora titular "C" de tiempo completo, adscrita al área de posgrado, así como de una docente de asignatura que se desempeñaba en la división del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAYED), por lo que pidió al pleno guardar un minuto de silencio.

II. Entrega del acta ordinaria 02/21 para revisión, y aprobación de las actas extraordinaria 01/21, 02/21 y ordinaria 02/21.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 02/21 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueras comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General, la consejera María Teresa Aguirre Covarrubias solicitó se revisara el punto VI del acta en comento. Posteriormente, la Secretaria del Consejo comunicó que, el 17 de marzo del presente, les fueron enviadas por correo electrónico las actas extraordinaria 01/21, 02/21 y la ordinaria 01/21 con las modificaciones hechas a partir de las observaciones enviadas al correo secgral@economia.unam.mx por lo que, solicitó que de no presentarse comentarios adicionales, las actas referidas fueran aprobadas para su difusión. En el pleno se aprobó esta petición.

III. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

➤ **Acuerdo 01/SO 03-21/HCT/FE-UNAM:**

Se aprobó una solicitud de equivalencia de intercambio académico del semestre 2020-2.

IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos de Personal Académico

➤ **Acuerdo 02/SO 03-21/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

El informe de periodo sabático de una profesora de tiempo completo Titular "C", definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, que realizó durante el semestre 2021-1; la solicitud de un profesor Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para impartir clases en la Facultad de Filosofía y Letras de manera no remunerada; la solicitud de un investigador del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) para impartir cátedra como parte de su carga docente en la División de Estudios Profesionales; el informe anual 2019 y plan de trabajo anual 2020 del profesor, Sergio Efrén Martínez Rivera, profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, adscrito a la División de Estudios Profesionales.



V. Información sobre el Programa de Recuperación Académica 2021-2.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra al Jefe de la División de Estudios Profesionales, Dr. Héctor E. Díaz Rodríguez, quien proyectó en pantalla y explicó el plan sobre el Programa de Recuperación Académica 2021-2. Las y los integrantes de este pleno se dieron por enterados y solicitaron que el programa sea enviado con anticipación a las sesiones de Consejo Técnico, así como que se incluya el número de inscritos a los extraordinarios EB y el número de ayudantes de servicio social asignados.

VI. Sobre elecciones de representantes del alumnado y del profesorado ante el H. Consejo Universitario.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que el titular de esta entidad recibió mediante oficio, fechado el 16 de marzo del presente, la solicitud de la Secretaría General de la UNAM para iniciar el proceso de renovación de representantes del profesorado y del alumnado ante el H. Consejo Universitario. Asimismo, dio lectura a la propuesta de convocatoria de estas representaciones y, posteriormente, proyectó en pantalla los siguientes puntos, propuestos por la Secretaría General de la UNAM, para ratificación y consecuente aprobación de este cuerpo colegiado.

1. Que las elecciones se realicen en modalidad electrónica.
2. Que se defina la página electrónica en la que se consultará la convocatoria, así como el padrón de elegibles y electores.
3. Que se defina el medio a través del cual la Comisión Local de Vigilancia de la Elección efectuará el registro de fórmulas.
4. Que del 5 y hasta las 19:00 horas del 19 de abril se realice el ajuste al padrón de elegibles, y que del 5 y hasta las 19:00 horas del 6 de mayo se realice el ajuste al padrón de electores.
5. Que se integre a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección: presidente, secretario y vocal.
6. Que se nombre al experto en informática que auxiliará a la CLVE y que fungirá como enlace con la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

➤ **Acuerdo 03/SO 03-21/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este Órgano colegiado aprobaron para elegir representantes del profesorado y del alumnado ante el H. Consejo Universitario, las elecciones se harán en modalidad electrónica, que la página de consulta sea www.facultadeconomia.unam.mx, y que el medio de comunicación de la CLVE sea a través de correo electrónico, exclusivo de la Comisión, con copia a la Secretaría General. Asimismo, se acordó que quien fungirá como experto en informática será el Ing. Omar Sánchez.



➤ **Acuerdo 04/SO 03-21/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este Órgano colegiado aprobaron que la Comisión Local de Vigilancia Electoral, para el caso del alumnado, esté conformada por:

- **Presidente:** Alejandro Augusto Pérez Pascual
- **Secretario (a):** Elsa Margarita Gracida Romo
- **Vocal:** Enrique López Santiago

Para el caso del profesorado, se solicitó que la Secretaría General consulte la disponibilidad de las y los estudiantes quienes actualmente se desempeñan en un cargo de representación estudiantil. Una vez hecha la consulta, la CLVE para la elección del profesorado queda constituida de la siguiente manera:

- **Presidente:** Abraham Pazos Rodríguez
- **Secretario (a):** Ma Xujun
- **Vocal:** Miguel Ramírez Gudiño

➤ **Acuerdo 05/SO 03-21/HCT/FE-UNAM:**

Se solicita que el ajuste al padrón de elegibles se realice hasta las 19:00 horas del 18 de abril, lo anterior con el propósito de que las CLVE cuenten con mayor tiempo en la entrega de constancias de registro de fórmulas. Las y los integrantes de este cuerpo colegiado aprueban la moción y solicitan a la Secretaría General realizar la consulta ante la Coordinación de Vinculación ante el Consejo Universitario (CVIC) sobre la viabilidad del ajuste en esta fecha.

VII. Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 y 2021.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, proyectó en pantalla la propuesta de convocatoria al Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 y 2021 y procedió a dar lectura.

➤ **Acuerdo 06/SO 03-21/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este Órgano colegiado autorizan la inmediata publicación de las convocatorias 2020 y 2021 al Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía, en la página de la Facultad y medios de publicación electrónica acostumbrados.



VIII. Información acerca de la Cátedra Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra al Presidente de este cuerpo colegiado, Mtro. Eduardo Vega López, quien se dirigió a las y los integrantes del H. Consejo Técnico e informó sobre la Cátedra Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la que participará el Secretario de Hacienda, C. Arturo Herrera Gutiérrez, así como dos Subsecretarios y otros funcionarios de esa Dependencia. Además, mencionó que se otorgarán constancias a las y los alumnos que asistan a ocho de las diez conferencias programadas para este evento.

IX. Asuntos Generales

A solicitud del consejero Fidel Aroche Reyes, se tocó el tema de algunos procesos de la División de Estudios de Posgrado (DEPFE), en específico la impartición de talleres, la conformación del jurado en exámenes de grado y los requisitos para estudiantes de nuevo ingreso.

➤ **Acuerdo 07/SO 03-21/HCT/FE-UNAM:**

Que se realice una sesión extraordinaria el viernes 16 de abril para atender específicamente los temas referidos, para lo cual, las y los integrantes de este cuerpo colegiado solicitan que el Jefe de la DEPFE haga llegar la información correspondiente, mediante correo electrónico, y de manera anticipada a la sesión extraordinaria del 16 de abril, así como el Reglamento General de Estudios de Posgrado para conocer las facultades del Comité Académico.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 03/21 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

VISTO BUENO

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico



LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

JORGE IBARRA CONSEJO

BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA
GONZÁLEZ

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

FIDEL AROCHE REYES

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES

EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO CASTILLO